Sombreado 2: Información sobre la operación del DCV durante los últimos diez años - Reporte de Sistemas de Pago - 2019

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Viernes, 12 de julio 2019

En febrero de 2015, para dar cumplimiento a lo señalado en los decretos 2555 de 2010 y 2878 de 2013 del MHCP, el DCV desarrolló un mecanismo de llamados a margen, para la prevención del riesgo de variación de precio de mercado para operaciones a plazo —simultáneas y compraventas a plazo que se cierren en el SEN, repos que realice el Banco de la República como autoridad monetaria y transferencias temporales de valores que se originen en la funcionalidad de préstamo de valores del DCV.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-infraestructura-financiera-instrumentos-pago/sombreado2-2019